



RESOLUCIÓN N° 796



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

BUENOS AIRES,

16 MAY 2003 ✓

VISTO el Expediente N° 983/03 mediante el cual se tramita la presentación efectuada por el señor Nicolás RIVERO en representación del Grupo TEATREGASEROS, por la que solicita el auspicio para el espectáculo "EXPEDICIÓN THESPIS", y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una Obra de Teatro Educativo que apunta a una integra promoción cultural para fomentar el Teatro, incentivando los lenguajes artísticos y la educación, apostando a generar nuevos espectadores para el futuro, revelando nuevos canales de comunicación, revalorizando el aspecto lúdico, la imaginación y la creatividad.

Que el Proyecto tiene como finalidad impulsar la actividad artística dentro del ámbito escolar, dándoles a niños y jóvenes su primer experiencia con el teatro, siendo un punto de partida hacia un camino alternativo en el orden de la percepción y a partir de allí se introducen otras artes como son la plástica, la música, la arquitectura y la literatura desde sus orígenes hasta las vanguardias.

Que el espectáculo plantea un juego de interacción entre actores y público que permite un recurso de gran valor didáctico y pedagógico.

Que la puesta en escena consiste en un viaje por la historia donde los espectadores interactúan para guiar a estos viajeros, los actores, por el camino del tiempo, donde desembarcan en escenas de obras clásicas, mostrando la problemática histórica, condimentada con música y vestuarios de cada época.

Que estos viajeros, recurriendo al humor y a la magia de las convenciones, vivirán seriamente fragmentos de obras clásicas de importantes autores como GARCÍA LORCA, SHAKESPEARE y CHEJOV.

Que la propuesta supone innovaciones significativas en el quehacer educativo, acercamientos formativos entre la escuela y las producciones culturales de



la comunidad y además se vincula con los Contenidos Básicos Comunes relacionados con el área de Educación Artística.

Que este Ministerio alienta y apoya iniciativas de esta naturaleza, como parte de su política educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o.1992) y sus modificatorias.

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Auspiciar el espectáculo "EXPEDICIÓN THESPIS" Obra de Teatro Educativo, que presenta el GRUPO TEATREGASEROS.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la presente resolución no implica erogación alguna por parte de este Ministerio.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar a las responsables que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, P.B. Ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

AM  
C  
A

RESOLUCION N° 796

Dra. GRACIELA M. GIANNETTASIO  
MINISTRA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA